

El poder de la música y la danza en Bolivia. Historia social (1850-1952). Beatriz Rossells. La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos, 2018

Sergio Andrei Pérez Foronda
Carrera de Historia UMSA. La Paz-Bolivia
Correo electrónico: solotareaspalarafacu@gmail.com

Un tratado que aborda con rigurosidad y amor el rol que jugaron las artes de la danza y la música en nuestro país: ese sería nuestro primer comentario acerca del trabajo de la autora Beatriz Rossells, un trabajo que abarca nada más y nada menos que 378 páginas, dividido en ocho capítulos bien estructurados. ¿Cuáles son los objetivos de esta titánica investigación? ¿Qué supone la mancomunidad de diversas melodías y coreografías durante la Colonia y en la nueva República? ¿Pueden estas artes proporcionar alguna respuesta al eterno tema de la identidad nacional? Estas son algunas de las interrogantes que se abordan en esta breve reseña sobre *El poder de la música y la danza en Bolivia: Historia social (1850-1952)*. Cabe aclarar que nos referiremos a la primera edición publicada en 2018 por el Instituto de Estudios Bolivianos y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSA, en La Paz.

Este libro, como ya se había mencionado, se compone de ocho partes, sin contar con la introducción y el epílogo. El primer capítulo, titulado “Las vertientes de la música popular”, trata precisamente sobre las diversas fuentes que intervinieron en la composición de la música popular. Aunque podemos identificar la cultura indígena, española y africana como las vertientes principales, cada una está compuesta, a su vez, por diversas corrientes, etnias, lugares, lenguas, entre otros factores.

A continuación, el segundo capítulo, titulado “El surgimiento de los bailes de la tierra”, explica cómo el mestizaje fue tomando forma a lo largo de tres siglos, durante los cuales las danzas extranjeras fueron lentamente apropiadas y reinventadas hasta el punto de no coincidir en nada con su versión original. A estas danzas se las llamó “bailes de la tierra”. Muchas desaparecieron, mientras que otras son antecesoras de las danzas nacionales actuales. En esa línea, los capítulos tres y cuatro, titulados “Espacio rural: los pueblos y las provincias” y “Espacio urbano: las ciudades, el poder y la cultura”, respectivamente, narran cómo los repertorios no

se desarrollaron de manera lineal ni por separado, ya que fue esencial el tránsito de los repertorios del interior de las ciudades hacia el campo, desde los centros mineros y rurales hasta las élites urbanas y viceversa.

El capítulo titulado “Los músicos y artistas entre el siglo XIX y XX” aborda la emergencia, formación y condiciones de vida de los primeros grandes maestros de la “música nacional”. A su vez, el capítulo seis, “Música y danzas”, explora cómo, a través de la mirada de los viajeros y de los mismos compositores, se van perfilando las músicas que eventualmente serán denominadas “nacionales”.

En el capítulo “Las transformaciones del siglo XX”, se desarrollan las pugnas sociales e intelectuales de carácter eminentemente racista. Por otro lado, se organiza la misión “Arte y propaganda nacional” para dar a conocer la riqueza natural y artística de Bolivia. La guerra contra Paraguay significó el fin de la oligarquía liberal, la muerte de miles de jóvenes de ambos bandos y, en los bolivianos, dejó una conciencia crítica que más tarde contribuiría a la formación de partidos de izquierda y nacionalistas.

Finalmente, en el capítulo “La música y el Estado”, se analiza cómo la música y la danza alcanzan una intimidad difícilmente lograda por otras artes. La “época de oro” de la música boliviana llegaría a su cúspide gracias al desarrollo de tecnologías como la radio y la industria discográfica, que dieron pie a diversos grupos y solistas folklóricos.

De este modo, podemos decir que los dos objetivos principales de la autora fueron: construir el desarrollo de la música popular de la sociedad boliviana y analizar las formas en que la música constituye un elemento clave de identidad para los bolivianos.

En este sentido, creemos que tres aspectos, entre todo este mar de información, sobresalen y dejan una estela para futuras lecturas. En primer lugar, la cuestión de la danza, más concretamente el producto derivado de una simbiosis entre las normas extranjeras y las nativas. Esta ruptura no solo da lugar a *géneros* nuevos, sino que también abre un nuevo espacio en el cual las posibilidades estéticas las dicta un cuerpo que experimenta emociones y sentimientos distintos. Las melodías y coreografías, en consecuencia, serán diferentes. Esto, en otras palabras, representa una nueva forma de libertad; una libertad que no depende ni se rige por la racionalidad o el pensamiento lógico, sino por el resto del cuerpo, que, recordemos, en Occidente se convirtió casi en sinónimo de pecado: la cárcel del alma, fuente de placeres y, por lo tanto, de lo perverso. Repensar el cuerpo no como un elemento a separar de la mente, sino como una vía hacia la experiencia de una nueva libertad, marcada por los ritmos y melodías que

trascendieron sus cánones originales, nos parece una entrada por lo menos interesante.

La segunda cuestión, que ya se ha convertido en un clásico, es la cuestión de la identidad nacional. En este sentido, creemos que Rossells presenta una propuesta fascinante al sugerir que la música popular posibilita la interacción no solo del cuerpo y las emociones, sino también la interacción con el *otro* en una suerte de *comunidad de iguales*, un encuentro donde se juegan las nociones de identidad.

Aquí, nuevamente, entra en escena una dimensión que podríamos llamar *irracional*, en tanto que lo *racional*, lo *natural*, lo *correcto* en una sociedad eminentemente racista y discriminatoria es precisamente ignorar o invisibilizar al *otro*, al que me es ajeno. Si lo racional en la sociedad boliviana (¿de antaño?) es arremeter, combatir y, eventualmente, anular al contrincante, una propuesta que llame al compartimiento, al juego, a la música y la danza, es, cuando menos, algo que escapa a la lógica imperante. Y vamos un paso más allá: no solo la música y la danza son una propuesta *indecorosa*, sino que además constituyen de los pocos encuentros donde nuestra sociedad puede abrazar sus diferencias y darse la oportunidad de pensar en una nación que, quizá no completamente unida, pero sí un poco más hermanada. La autora describe este compartir con el *otro* como un momento de extraña exaltación, que fija un recuerdo en los involucrados, lo que genera un sentimiento de pertenencia a grupos de amistad e identidad local, regional o nacional, todo propiciado por la música. No es casual que los espacios donde se prestan estos momentos de exaltación sean, claro está, las chicherías y lugares similares. Esto nos hace pensar que quizá las viejas nociones, tanto en el ámbito corporal (físico) como en la lógica imperante (social), requieren ser revisadas, cuestionadas, puestas en crisis, dando oportunidad a una manera distinta de pensar, a una manera menos recalcitrantemente lógica, a un pensamiento más subversivo.